



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto “RESPUESTA A LA INTERVENCION EN COMPRENSION LECTORA EN PERSONAS CON RETRASO EN EL LENGUAJE ORAL O ESCRITO, PSI2015-65656-P, financiado por la convocatoria II.3 del V Plan Propio de Investigación”.

Convocatoria de Octubre 2017

REFERENCIA: INV-10-2017-I-029

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Saldaña Sage, David. Profesor Titular Universidad
- Vocal 1: D^a. Rodríguez Ortiz, Isabel de los Reyes. Profesora Titular Universidad
- Vocal 2: D. Moreno Pérez, Francisco Javier. Profesor Titular Universidad

se reúne el día 28/11/2017 a las 10:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

Valdés Coronel, Marta

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos
- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
- Licenciatura: 2,1 puntos
- Grado: 2,0 puntos
- Diplomado Universitario: 1,7 puntos
- Técnico Superior de Formación Profesional: 1,5 puntos
- Otros: hasta 1 punto

2. Otra formación directamente relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 2 puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 2,5 puntos.

- Experiencia en proyectos de investigación relacionados con el desarrollo de la lectura y las dificultades de aprendizaje.

- Experiencia en recogida y análisis de datos de movimientos oculares.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 2,5 puntos.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos:

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
Valdés Coronel, Marta	2.7	1	2.5	-	6.2

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 28 de noviembre de 2017

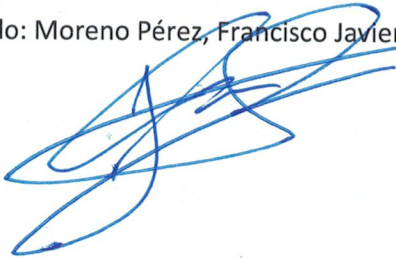
Fdo: Saldaña Sage, David (Presidente)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "David Saldaña Sage". The signature is fluid and cursive, with a horizontal line underneath.

Fdo: Rodríguez Ortiz, Isabel de los Reyes (Vocal 1º)

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and vertical strokes, making it difficult to read.

Fdo: Moreno Pérez, Francisco Javier (Vocal 2º)

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, sweeping loop on the left side and several horizontal strokes on the right.